Ministerio Público
República del Paraguay
"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813-2013"

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 10/2013 "ADQUISICIÓN DE MÓVILES PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO – AD REFERENDUM".----------

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintiséis días del mes de marzo del año dos mil trece; siendo las 10:30 hs. se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas del llamado a **Licitación Pública Nacional N° 10/2013 "ADQUISICIÓN DE MÓVILES PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO – AD REFERENDUM",** con la presencia de los funcionarios: **Econ. Guido Burgos**, Director de la Unidad Operativa de Contratación, **Lic. Oscar Sosa**, Director de Finanzas, **Lic. Justo Valdez,** Jefe del Departamento de Control y Seguimiento de la Dirección General de Administración y Finanzas, **Abg. Annelize Stanley**, Asesora de la Unidad Operativa de Contratación y **Daimen Doldán,** Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación.----------

El Lic. Justo Valdez, da inicio al acto con la lectura de la Resolución de la Fiscalía General del Estado N° 5467/13 *"Por la cual se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones y se autoriza el llamado a **Licitación Pública Nacional Nº 10/2013 "Adquisición de Móviles para uso del Ministerio Público – Ad referéndum".***----------

Seguidamente hace alusión a la Ley Nº 2051 "De Contrataciones Públicas", que expresa que se procederá a la apertura de las ofertas y se realizará la verificación meramente formal sobre el cumplimiento de las disposiciones expresadas en el Pliego de Bases y Condiciones, para posteriormente quedar las documentaciones a ser analizadas por los Miembros del Comité de Evaluación del Ministerio Público.----------

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres presentados por los oferentes en el orden de recepción de los mismos por parte del Ministerio Público, dando apertura primeramente el correspondiente a la empresa **VR S.A.,** representada en este acto por Jorge Amado González con C.I. Nº 4.154.339. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 1.336.000.000.- (guaraníes mil trescientos treinta y seis millones).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 007.1508.026525/000 de La Consolidada S.A. por la Suma de Gs. 67.000.000, además presenta carpeta original y dos copias.----------

ITEM	IMPORTE
1	980.000.000
4	356.000.000

Seguidamente se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **AUTOMOTOR S.A.,** representada en este acto por Jorge Esquivel con C.I. Nº 3.958.106. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 4.186.800.000.- (guaraníes cuatro mil ciento ochenta y seis millones ochocientos mil).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 22.1508.09761/000 de Seguros Chaco S.A. por la Suma de Gs. 750.000.000, además presenta carpeta original y dos copias.----------

ITEM	IMPORTE
1	750.000.000
2	3.132.800.000
4	304.000.000

A continuación se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **TAPE RUVICHA S.A.E.C.A.,** representada en este acto por Edelmiro Bernal con C.I. Nº 285.241. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 3.600.000.000.- (guaraníes tres mil seiscientos millones).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de

Econ. Guido F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Oscar Sosa
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Daimen D. Doldán Larrea
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Edelmiro Berna
Dpto. de Flotas
Tape Ruvicha S.A.E.C.A.

Automotor S.A.
Dpto. Licitaciones

Abog. Annelize Stanley Caló
Asesora - U.O.C.
Ministerio Público

JOSÉ KAMAL

Ministerio Público
República del Paraguay
"Año del Bicentenario de la Proclamación del Paraguay como República 1813-2013"

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS DEL LLAMADO A LICITACION PÚBLICA NACIONAL N° 10/2013 "ADQUISICIÓN DE MÓVILES PARA USO DEL MINISTERIO PÚBLICO – AD REFERENDUM".----------

Oferta Nº 25.1508.02386/0000 de Seguridad Seguros S.A. por la Suma de Gs. 180.000.000, además presenta carpeta original y dos copias.----------

ITEM	IMPORTE
2	3.600.000.000

Seguidamente se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **MOTORMARKET S.A.,** representada en este acto por Julio Cesar Escobar con C.I. Nº 1.529.776. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 677.000.000.- (guaraníes seiscientos setenta y siete millones).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 25.1508.02384/0000 de Seguridad Seguros por la Suma de Gs. 35.000.000, además presenta carpeta original y dos copias.----------

ITEM	IMPORTE
1	677.000.000

A continuación se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **TOYOTOSHI S.A.,** representada en este acto por Rubén Fernández con C.I. Nº 745.884. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 7.294.600.000.- (guaraníes siete mil doscientos noventa y cuatro millones seiscientos mil).** Se deja constancia que la empresa no cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 02.1508.035.93/000 de La Rural S.A. de Seguros por la Suma de Gs. 365.000.000, además presenta carpeta original y dos copias.----------

ITEM	IMPORTE
3	6.400.000.000
5	894.600.000

Seguidamente se procede a la apertura del sobre correspondiente a la empresa **DE LA SOBERA HNOS S.A.I.C.E.C.A.,** representada en este acto por José Kostal con C.I. Nº 756.272. El monto de su oferta según formulario de presentación de la oferta e incluidos los impuestos correspondientes, asciende a la suma de **Gs. 700.000.000.- (guaraníes setecientos millones).** Se deja constancia que la empresa cotiza la totalidad de los ítems solicitados, presenta Póliza de Garantía de Mantenimiento de Oferta Nº 02.1508.03594/000 de La Rural S.A. de Seguros por la Suma de Gs. 40.000.000, además presenta carpeta original y dos copias.----------

ITEM	IMPORTE
1	700.000.000

El representante de la empresa **DE LA SOBERA HNOS S.A.I.C.E.C.A.,** manifiesta que el PBC establece como experiencia mínima 3 años en la representación y venta del producto oferta y la empresa Motormarket S.A. presenta certificado de representación del año 2011 y como referencia contratos de compra venta de julio de 2011.----------

Todas las documentaciones presentadas por los oferentes quedan a disposición de los Miembros del Comité de Evaluación del Ministerio Público para la correspondiente evaluación.----------

Siendo las 11:00 horas, se da por terminado el presente acto de apertura de ofertas del presente llamado a Licitación Pública Nacional N° 10/2013, suscribiendo el presente acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a los efectos pertinentes.----------

Pedro Sidio F. Burgos
Director UOC
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Lic. Justo Valdez
Jefe de Dpto. Control y Seguimiento
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Automotor S.A.
Dpto. Licitaciones

Lic. Oscar Soza
Director de Finanzas
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Daimen D. Doldán Larrea
Coordinador - U.O.C.
Comité de Evaluación
Ministerio Público

Edelmiro Bernal
Dpto. de Flotas
Tape Ryvicha S.A.E.C.A.

Jorge González

Abog. Annelize Stanley Caló
Asesora - U.O.C.
Ministerio Público

José Kostal

Julio Escobar